



La Habana, 11 de febrero de 2013

## Carta abierta del Club de Escritores de Cuba

El Club de Escritores de Cuba expresa su solidaridad con el laureado escritor cubano Ángel Santiesteban Prats.

El autor de *Dichosos los que lloran*, entre otros libros, está a punto de ser encarcelado después de ratificada su condena a cinco años de prisión por el tribunal supremo de Cuba. Con macabra ironía puede que regrese allí donde los hombres “han olvidado que deben respetar el sueño de los demás...”; al lugar donde aquellos “fingen dormir, no fuman, no van al baño... ni se sacuden la nariz...”; al espacio en el que muchos están tentados a decir: “tengo deseos de llorar como un niño asustado, quisiera arrodillarme delante de él [un guardia] y suplicarle que me perdone, que no cometeré una indisciplina”, pero donde “las piernas no... obedecen y se niegan a... humillarse...”.

Este posible reencarcelamiento del también escritor de *Un sueño de verano*, con el que obtuvo el premio UNEAC 1995; de *Los hijos que nadie quiso*, premio Alejo Carpentier 2001, y de *Sur: latitud 13* de 2006 demuestra la venganza del poder contra las letras rebeldes cuando estas asumen lo que creen es su deber cívico.

El poder real, que no es el de los tribunales, le había espetado con grosera impunidad y peor incultura que sus osadías cívicas iban a ser cobradas con fuerza y saña. Y lo cumplió. No sin antes propinarle la cuota de golpiza paternalista que les toca a todos los cubanos que se indignan de cuerpo entero: con su mente y sus gestos. Y conste que este ajuste y cobro de cuentas se realizó sin necesidad de emplear, como argumenta el régimen en el caso de los cinco espías cubanos encarcelados en los Estados Unidos, la estrategia de acoso y derribo mediático que supuestamente perjudica a jurados realmente independientes.

Aquí, como los presos “fingen dormir”, los tribunales fingen justicia y entonces sobreviene lo que sucede en los países sin Estado de Derecho: que la legalidad se confunde con la voluntad política de los que mandan, no con el análisis lógicamente juicioso, a ojos vendados, de las evidencias ciertas y probadas de los hechos imputados. Triste destino de los hombres y mujeres de la toga revolucionaria que usan las disputas domésticas para la venganza cívica.

Nosotros, escritores, intelectuales, artistas, periodistas y ensayistas cubanos estaremos apoyando día a día a nuestro colega, y haremos cuanto esté a nuestro alcance con el propósito de sensibilizar a la comunidad intelectual democrática del mundo para que Santiesteban Prats no sea encarcelado o sea liberado, dado el caso, de su injusta prisión probable en las horrendas cárceles cubanas, si es que se cumple la voluntad de un régimen del ayer.

Los familiares y amigos más cercanos de Ángel Santiesteban Prats, quien sufre el abandono de la intelectualidad tranquila, pueden contar con nuestro apoyo para desplegar una campaña sostenida a fin de que este amigo de las letras no tenga otra vez que describirnos “el sonido del candado y luego de los cerrojos que se abren con violencia, después, el chirrido de las bisagras. El pánico del hombre...”

Invitamos a todas las firmas del mundo a que impidan que esta grosera condena se verifique, y a redoblar nuestro apoyo si definitivamente Ángel Santiesteban Prats es llevado a prisión.

1. Alfredo Felipe Valdés
2. Amarilis Cortina Rey
3. Ana Torrichella
4. Armando Betancourt Reina
5. Diana Margarita Cantón Ramírez
6. Eduardo Camilo Bonachea
7. Ernesto Aquino Montes
8. Francisco Blanco Sanabria
9. Francisco García Pabone
10. Francisco Guzmán Rivero
11. Frank Correa
12. Gloria Llopis Prendes
13. Hugo Araña Sanchoyerto
14. Iván Suárez Merlín
15. Jesús Carrera Gómez
16. Joaquín Cabezas de León
17. Jorge Cervantes
18. Jorge Olivera Castillo
19. José A. Fornaris
20. Juan F. González Díaz
21. Juan González Febles
22. Julio A. Aleaga Pesant
23. Luís Cino Álvarez
24. Luís García Álvarez
25. Luis Orlando Freyre
26. Manuel Almarales Estrada
27. Manuel Cuesta Morúa
28. María del Carmen Pina
29. María J. Díaz Fernández
30. Mario Rojas Rodríguez
31. Miguel Iturria Savón
32. Néstor Lelibre Camué
33. Néstor Rodríguez Lobaina
34. Niurka Valdés Rodríguez
35. Odelín Alfonso
36. Rafael Vilches Proenza
37. Ramón Díaz Marzo
38. Raúl Antonio Capote
39. Regis Iglesias
40. Ricardo González Alfonso
41. Rigoberto Díaz Cutido
42. Roberto González Perea
43. Rogelio Fabio Hurtado
44. Víctor Manuel Domínguez
45. Virgilio Toledo López
46. Yosvany Anzardo Hernández